Guayaquil 18 de febrero del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ISARASIL S.A.

Presente.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2015 me cumple informar a Ustedes:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.

2. La labor del GERENTE a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.

3. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio Patrimonial, Notas y demás correspondiente al ejercicio económico del 2015 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable completamente.

   Al 31 de diciembre del 2014, presentan, los activos Corrientes por **US24.898,85** que representan el 6.76% del Total de Activos, Activos Fijos US **343.385.75** que representan el 93.24% del total de activos.

   La compañía presenta pasivos corrientes por **US1.385.15** que representan el 100 **%,** del Total de Pasivo.

   Con respecto a las cuentas de patrimonio, el Capital Social suscrito es por **US800,00** reserva legal de **US 885.14** utilidades no distribuidas de ***US49.067.97*** la utilidad del ejercicio **US 5.395,14,** resultados por adopción de NIIF por primera **vez US310.824.50** consecuentemente presenta un patrimonio neto de **US 361.577.61** que representa el 99.64% del total de pasivo y patrimonio.

4. He verificado que durante el ejercicio económico del 2015, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones a la fuente del Impuesto a la renta, anexos de relación en dependencia y anexos transaccionales del año fiscal.

5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

6. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de ISARASIL S.A

Atentamente,

Walter Freire Luna
Comisario
C.C.0923791149